



Exp. N° 01/2019/4982

RESOLUCION N° 874/020

Colonia, setiembre 24 de 2020

VISTO: la Resolución 1137/019 dictada en expediente 01/2019/4982 que adjudica la Licitación Abreviada N° 71/019.-----

RESULTANDO: la solicitud de *ampliación en un 100%* de la licitación a que refiere el **Visto**.-----

CONSIDERANDO: la necesidad de continuar con los trabajos ya planificados por el Departamento de Obras en la ciudad de Colonia.-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo N°74 del TOCAF y a lo informado por el Departamento de Obras.-----

EL INTENDENTE DE COLONIA;-----

===== **R E S U E L V E** =====

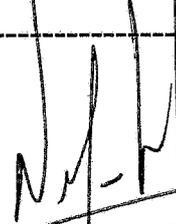
I) **AUTORIZAR** la *ampliación en un cien por ciento (100%) a la Empresa Fabidal S.A.*, de la Licitación Abreviada N° 71/019, con acuerdo de los adjudicatarios y en las mismas condiciones preestablecidas de su adjudicación; previo control de la pertinencia del porcentaje ampliado en expediente de licitación por el Departamento de Hacienda y Administración, quedando autorizado dicho Departamento a adecuar el monto de la ampliación al máximo permitido en caso de advertir que el mismo se ha excedido.-----

II) Para su intervención, siga por su orden, al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, al Departamento de Hacienda y Administración y al Departamento de



29 SEP. 2020


Dr. DIEGO BERRETTA
Secretario Gral. Interino


NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

